

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 06
H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO
PERIODO 2012-2015

En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día 21 veintiuno de Diciembre del año 2012 dos mil doce, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala, C. Moisés Alejandro Alcántar Torres, así como los Ciudadanos, Dr. Rafael Almanza Salazar, Síndico Municipal y el C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Presidente Municipal, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la Sesión del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.**
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 4. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria número 5 cinco, de fecha 10 diez de diciembre del 2012 dos mil doce.**
- 5. Comunicados del Congreso del Estado:**
 - 5.1 Oficio circular 11. Iniciativa de reforma del artículo número 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.**
 - 5.2 Oficio circular 12. Iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato.**
 - 5.3 Oficio número 00789, Exp. Núm. 5.0. Entrega de cuenta Pública.**
- 6. Órgano de Fiscalización Superior: Oficio OFS/2331/2012, Remisión de Denuncia Administrativa.**
- 7. Requerimiento de la Dirección de Asesoría y Capacitación Legal de Gobierno del Estado sobre la empresa ALVERY S.A. de C.V.**
- 8. Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública.**
- 9. Petición para el Proyecto CASSA: INAEBA.**

10. Asuntos de la Tesorería Municipal.

10.1 Cambio de Partidas Presupuestales.

10.2 Base de Operaciones de Seguridad Pública.

11. Petición del Regidor Francisco Balcázar Zamudio.

12. Asuntos Generales.

12.1 Casa de la Cultura.

12.2 Torneo de Gallos.

El C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la Sesión Ordinaria número 6 seis y agradece su presencia a los miembros del H. Ayuntamiento.

1. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jorge Ortiz Ortega, a solicitud del Presidente Municipal, realiza el pase de lista correspondiente; luego de confirmar la asistencia de la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, informa de la existencia del quórum legal.

2. Con el quórum legal existente, el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria número 6 seis y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

3. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jorge Ortiz Ortega, efectúa la lectura del orden del día y agregados los asuntos generales, se pone a consideración del pleno del H. Ayuntamiento.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el orden del día.

4. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número 5 cinco, de fecha 10 diez de diciembre del 2012 dos mil doce.

El C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, pone a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento la aprobación o modificación en aspectos formales, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria número 5 cinco, de fecha 10 diez de diciembre del 2012 dos mil doce.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, con sus modificaciones, el acta de la Sesión Ordinaria número 5 cinco, de fecha 10 diez de diciembre del 2012 dos mil doce.

5. Comunicados del Congreso del Estado:

5.1 Oficio circular 11. Iniciativa de reforma del artículo número 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

El Presidente Municipal, C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, pone a consideración del Honorable Ayuntamiento la Iniciativa de reforma del artículo número 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

El Regidor, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, comenta que la iniciativa ya fue aprobada por el Congreso del Estado.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, la iniciativa que reforma el artículo 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

5.2 Oficio circular 12. Iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato.

El Presidente Municipal, C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, pone a consideración del Honorable Ayuntamiento la Iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato.

Los miembros del Honorable Ayuntamiento se dan por enterados.

5.3 Oficio número 00789, Exp. Núm. 5.0. Entrega de cuenta Pública.

El Presidente Municipal, C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, hace de conocimiento a los miembros del Ayuntamiento el Oficio número 00789, Exp. Núm. 5.0. Entrega de cuenta Pública.

Los miembros del Honorable Ayuntamiento se dan por enterados.

6. Órgano de Fiscalización Superior: Oficio OFS/2331/2012, Remisión de Denuncia Administrativa.

El Presidente Municipal, C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, remite la Denuncia Administrativa del Órgano de Fiscalización Superior, que llegó con número del Oficio OFS/2331/2012.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad que la Denuncia Administrativa del Órgano de Fiscalización Superior, con número del Oficio OFS/2331/2012, sea revisada por la Comisión de seguimiento a denuncias administrativas y la Contraloría Municipal, para que sigan lo procedimientos conducentes.

7. Integración Requerimiento de la Dirección de Asesoría y Capacitación Legal de Gobierno del Estado sobre la empresa ALVERY S.A. de C.V.

En uso de la voz, el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Jorge Ortiz Ortega, explica a los miembros del Ayuntamiento que cuando se mandó publicar el acuerdo del punto número 10, de la Sesión Ordinaria número 3 tres, de fecha 6 seis de noviembre del año 2012 dos mil doce, en donde se aprobó por mayoría calificada, el permiso de venta del fraccionamiento denominado "Vista Hermosa" ubicado al poniente de la ciudad, fue requerido por parte de la Dirección de Asesoría y Capacitación Legal de Gobierno del Estado, se adicionara a dicho acuerdo la empresa propietaria del fraccionamiento así como su representante legal.

El Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez señala que si todo está en regla, él no tiene problema en autorizar y que Desarrollo Urbano asuma su responsabilidad, comentario al que se unen los demás integrantes del H. Ayuntamiento.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Abstención: Ing. Artemio Guzmán Zamudio.

Acuerdo: Se aprueba por mayoría calificada, se integre el requerimiento de la Dirección de Asesoría y Capacitación Legal de Gobierno del Estado, que modifica el acuerdo del punto número 10, de la Sesión Ordinaria número 3 tres, de fecha 6 seis de noviembre del año 2012 dos mil doce, quedando de la siguiente manera: Se aprueba por mayoría calificada, el permiso de venta del fraccionamiento denominado "Vista Hermosa" ubicado al poniente de la ciudad, propiedad de la empresa ALVERY S.A. de C.V., cuyo representante legal es el Ing. Artemio Guzmán Zamudio.

8. Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública.

Los Regidores Moisés Alvarado Zavala, Moisés Alejandro Alcántar Torres y Luis Esteban López Cisneros, integrantes de la comisión de Seguridad Pública de este Municipio de Moroleón, Guanajuato; presentan dictamen de las solicitudes para otorgar la autorización a las empresas solicitantes para ofrecer sus servicios de Seguridad Privada en este Municipio.

El Regidor Moisés Alvarado Zavala, explica que se han analizado los expedientes y reúnen los controles de confianza así como los requisitos para operar.

En uso de la voz el Regidor Moisés Alejandro Alcántar Torres, señala que la Dirección de Seguridad Pública dio el visto bueno para su aprobación.

Las empresas solicitantes se describen a continuación:

8.1 ERUMA Seguridad Privada.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Por unanimidad, se otorga la anuencia para la prestación de servicios de seguridad privada en el Municipio de Moroleón, Guanajuato, a la empresa ERUMA Seguridad Privada.

8.2 Soluciones Integrales para la Protección Patrimonial S.A. de C.V.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Por unanimidad, se otorga la anuencia para la prestación de servicios de seguridad privada en el Municipio de Moroleón, Guanajuato, a la empresa Soluciones Integrales para la Protección Patrimonial S.A. de C.V.

8.3 Seguridad Privada Integral Manavil S.A. de C.V.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Por unanimidad, se otorga la anuencia para la prestación de servicios de seguridad privada en el Municipio de Moroleón, Guanajuato, a la empresa Seguridad Privada Integral Manavil S.A. de C.V.

8.4 Manavil Comercializadora S.A. de C.V.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Por unanimidad, se otorga la anuencia para la prestación de servicios de seguridad privada en el Municipio de Moroleón, Guanajuato, a la empresa Manavil Comercializadora S.A. de C.V.

8.5 Huitzilopochtli Seguridad Privada.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Por unanimidad, se otorga la anuencia para la prestación de servicios de seguridad privada en el Municipio de Moroleón, Guanajuato, a la empresa Huitzilopochtli Seguridad Privada.

8.6 GUARD PRIVATE SECURITY ELITE DE MEXICO SEMEP, S.A. DE C.V.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán

Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Por unanimidad, se otorga la anuencia para la prestación de servicios de seguridad privada en el Municipio de Moroleón, Guanajuato, a la empresa GUARD PRIVATE SECURITY ELITE DE MEXICO SEMEP, S.A. DE C.V.

9. Petición para el Proyecto CASSA: INAEBA

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, Lic. Jorge Ortiz Ortega, comenta que se acercó la Lic. Mayra Hortencia Benítez Belman, Coordinadora de zona de INAEBA, para solicitar apoyo consistente en un espacio para el proyecto CASSA, con los servicios, del mismo modo, hace de conocimiento a los miembros del Ayuntamiento que este proyecto ha tenido muy buena aceptación y resultados en el Municipio.

El Presidente Municipal, C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, propone las Oficinas que se encuentran ubicadas en la calle Guerrero, que vea la

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad se ponga a disposición del Proyecto CASSA: INAEBA, un espacio de las oficinas de la calle Guerrero.

10. Asuntos de la Tesorería Municipal.

10.1 Cambio de partidas presupuestales.

Hoja número 10 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 6 seis, celebrada el día 21 veintiuno de Diciembre del año 2012 dos mil doce.

El Tesorero Municipal, C.P. José Eutimio Díaz Cerna pone a consideración los siguientes cambios de partidas presupuestales:

Departamento	Partida Origen	Nombre	Cantidad a transferir	Depto.	Partida Destino	Nombre
Tesorería	3361	Impresión de Documentos	\$18,500.00	Mercado	3111	Servicio de energía eléctrica
Tesorería	3361	Impresión de Documentos	\$900.00	Panteón	3111	Servicio de energía eléctrica
Tesorería	3361	Impresión de Documentos	\$18,000.00	Parque Zoológico	2221	Productos Alimenticios para Animales
Tesorería	3361	Impresión de Documentos	\$5,000.00	Reglamentos y Fiscalización	1342	Compensaciones por Servicios
Tesorería	3361	Impresión de Documentos	\$2,000.00	Cereso	3121	Servicio de Gas
Tesorería	3361	Impresión de Documentos	\$500	Área de Deportes	2212	Productos Alimenticios para el Personal

Departamento	Partida Origen	Nombre	Cantidad a transferir	Departamento	Partida Destino	Nombre
Dirección de Desarrollo Social	3141	Servicio de Telefonía Trad.	\$4,000.00	Dirección de Desarrollo Social	2961	Ref. y Acc. Para Equip. De Transp..
Dirección de Desarrollo	2612	Combustible	\$4,000.00	Dirección de Desarrollo	2961	Ref. y Acc. Para

Hoja número 11 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 6 seis, celebrada el día 21 veintiuno de Diciembre del año 2012 dos mil doce.

Social				Social		Equip. De Transp..
--------	--	--	--	--------	--	--------------------

Programa Hábitat:

Partida de Origen

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	UR	Partida	Monto
RM12	P200	Desarrollo Social	3751	\$9,175.87

Partida de Destino

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	UR	Partida	Monto
RM12	K005 Habitat	Desarrollo Social	4411	\$9,175.87

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad los siguientes cambios de partidas, mismos que serán parte de la cuarta modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2012 o del cierre presupuestal de dicho ejercicio.

Departamento	Partida Origen	Nombre	Cantidad a transferir	Depto.	Partida Destino	Nombre
Tesorería	3361	Impresión de Documentos	\$18,500.00	Mercado	3111	Servicio de energía eléctrica

Hoja número 12 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 6 seis, celebrada el día 21 veintiuno de Diciembre del año 2012 dos mil doce.

Tesorería	3361	Impresión de Documentos	\$900.00	Panteón	3111	Servicio de energía eléctrica
Tesorería	3361	Impresión de Documentos	\$18,000.00	Parque Zoológico	2221	Productos Alimenticios para Animales
Tesorería	3361	Impresión de Documentos	\$5,000.00	Reglamentos y Fiscalización	1342	Compensaciones por Servicios
Tesorería	3361	Impresión de Documentos	\$2,000.00	Cereso	3121	Servicio de Gas
Tesorería	3361	Impresión de Documentos	\$500	Área de Deportes	2212	Productos Alimenticios para el Personal

Departamento	Partida Origen	Nombre	Cantidad a transferir	Departamento	Partida Destino	Nombre
Dirección de Desarrollo Social	3141	Servicio de Telefonía Trad.	\$4,000.00	Dirección de Desarrollo Social	2961	Ref. y Acc. Para Equip. De Transp..
Dirección de Desarrollo Social	2612	Combustible	\$4,000.00	Dirección de Desarrollo Social	2961	Ref. y Acc. Para Equip. De Transp..

Programa Hábitat:

Partida de Origen

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	UR	Partida	Monto
RM12	P200	Desarrollo Social	3751	\$9,175.87

Hoja número 13 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 6 seis, celebrada el día 21 veintiuno de Diciembre del año 2012 dos mil doce.

Partida de Destino

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	UR	Partida	Monto
RM12	K005 Habitat	Desarrollo Social	4411	\$9,175.87

10.2 Base de Operaciones de Seguridad Pública.

El Tesorero Municipal, C.P. José Eutimio Díaz Cerna, informa al Ayuntamiento que la calle de acceso a la Base de Operaciones de Seguridad Pública, fue realizada con recurso del Ramo 33, Fondo 1, en base a un convenio que se realizó en la Administración pasada, lo cual considera incorrecto, ya que dicho recurso se utiliza para la pobreza extrema.

El Regidor, Lic. Armando Zamudio Torres, pregunta si hay convenio de participación con los vecinos.

El Regidor Luis Esteban López Cisneros, comenta que no se firmaron los convenios y que los vecinos para poder dar el dinero piden se les otorgue un permiso de uso de suelo mixto.

Los integrantes del Ayuntamiento se dan por enterados.

11. Petición del Regidor Francisco Balcázar Zamudio.

El Regidor Francisco Balcázar Zamudio pide se coloquen, por el desarrollo de nuestro Municipio, letreros de Bienvenidos a Moroleón, porque mucha gente piensa que aún están en Uriangato, señala que es necesario anunciar al Municipio con letreros luminosos y que ésta es una estrategia para atraer al comercio.

El Regidor, C. Moisés Alvarado Zavala, explica que la Dirección de Desarrollo Económico ya está trabajando en varios proyectos para promocionar al Municipio y gestionar recursos con Gobierno del Estado.

Los miembros del Ayuntamiento se dan por enterados.

12. Asuntos Generales.

12.1 Casa de la Cultura.

El Director de la Casa de la Cultura, Profr. Martín Cárdenas Lara, informa al Ayuntamiento que llegó un requerimiento de pago de una multa por retención de salarios, mismo que se consultó a la Contraloría Municipal para revisar si procedía o no dicho pago.

Da por enterado al H. Ayuntamiento de que esa multa fue generada en la pasada administración de la Casa de la Cultura.

Los miembros del Ayuntamiento se dan por enterados.

12.2 Gallos

El Presidente Municipal, C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, pone a consideración del Honorable Ayuntamiento la autorización para la realización del Torneo de Gallos a realizarse en el mes de enero del año 2013, expone que de no otorgarse el permiso, pueden obtenerlo por medio de la Secretaría de Gobierno. Ellos proponen el pago de \$50,000.00 Cincuenta mil pesos 00/100 M.N., mismos que incluyen el vino y el palenque y quedaría pendiente la Seguridad y el Horario.

El Regidor, Lic. Armando Zamudio Torres, señala que se puede obtener un recurso y además se puede explotar el Mercado Nuevo.

El Regidor, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, propone se realice un convenio y se pongan a prueba para tener referencia los próximos años.

Hoja número 15 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 6 seis, celebrada el día 21 veintiuno de Diciembre del año 2012 dos mil doce.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad darles el permiso para la realización del torneo de gallos a realizarse en el mes de enero del año 2013, en el Palenque Municipal, pagando lo siguiente:

- \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), por concepto de permiso para la realización del torneo de gallos.
- El pago por el permiso de alcoholes correspondiente.

Además que el estacionamiento será concesionado al DIF Municipal.

13. Clausura de la sesión.

Al no haber otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los puntos del orden del día, se da por terminada la Sesión Ordinaria número 6 seis siendo las 13:14 trece horas con catorce minutos del día 21veintiuno de diciembre del año 2012 dos mil doce, firmando los que en ella intervinieron, previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.-**

*C. Juan Manuel Guzmán Ramírez.
Presidente Municipal*

*Dr. Rafael Almanza Salazar.
Síndico Municipal*

Hoja número 16 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 6 seis, celebrada el día 21 veintiuno de Diciembre del año 2012 dos mil doce.

*C. Luis Esteban López Cisneros.
Regidor*

*C. Maximina Arriaga Ledesma.
Regidor*

*Ing. Artemio Guzmán Zamudio.
Regidor*

*Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez.
Regidor*

*C. María Minerva López Bedolla.
Regidor*

*C. Francisco Balcázar Zamudio.
Regidor*

*Lic. Armando Zamudio Torres.
Regidor*

*Lic. Artemio Ortiz Martínez.
Regidor*

*C. Moisés Alvarado Zavala.
Regidor*

*C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.
Regidor*

*Lic. Jorge Ortiz Ortega
Secretario del H. Ayuntamiento*